

Reunión extraordinaria del CTIC del 26 de Noviembre del 2009

Por este medio les comunico acerca de los asuntos tratados en la reunión extraordinaria del CTIC del 26 de Noviembre del 2009, esto es, orden del día y asuntos generales

1. Presentación de la lista de candidatos que somete el rector ante el CTIC para designación del director del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET).

Se presentaron los candidatos y sus CV's en orden alfabético:

- Dr. Gabriel Ascanio García; Inv. Tit. B, PRIDE B y SNI II.
- Dra. Augusto García Valenzuela; Inv. Tit. C, PRIDE D y SIN II.
- Dr. José Manuel Saniger Blesa; Inv. Tit. C, PRIDE D y SIN II.

Asuntos Generales:

1. Por parte de la Dirección General de Servicios Generales (DGSG) de la UNAM se presentó el Lic. Gastón Novelo Méndez, titular de esta dependencia, para anunciar el Programa de Seguridad y Protección para este período de vacaciones a partir del 12 Diciembre del 2009 y hasta el 4 de Enero a las 6:00 AM del 2010, quien recomendó lo siguiente:

- El pasado 24 de Noviembre se reunió con los Secretarios Administrativos de todas las dependencias de la UNAM para solicitarles su Programa particular de Seguridad y Protección para este período vacacional. Cada dependencia debe diseñar su Programa Integral de Seguridad y Protección de acuerdo a sus necesidades y responsabilidades. Se solicita a los titulares y secretarios administrativos de la dependencias enviar dichos programas a la DGSG a más tardar el día 4 de diciembre del 2009.

Para el Campus CU se hicieron las siguientes recomendaciones:

- Acceso controlado al Campus CU con credencial a través de las puertas indicadas para ello: Accesos por Av. Universidad, Av. Del IMAN, Tienda del UNAM, Trébol Localizado en Av. Insurgentes y Trébol Av. Insurgentes, etc.
- Horario de acceso 8:00 AM a 8:00 PM.
- No habrá eventos culturales en el Campus CU durante este período vacacional.
- Contar con una relación del personal que va a ingresar al Campus CU durante este período.
- En las diferentes dependencias, la vigilancia interna recae sobre los titulares de dichas dependencias.
- Personas que no presenten identificación (Ejemplo: proveedores) serán sujetos a revisión de cajuelas e interiores de vehículo.

- Revisión de los canales de comunicación con vigilancia de la UNAM, línea telefónica de emergencia (55) y los postes amarillos.
- Sellar con etiquetas oficinas y laboratorios que consideren los académicos no se van a utilizar.
- Revisar y vigilar por el buen funcionamiento de cámaras de vigilancia y alarmas de control.
- Cerrar conexiones de agua, gas y de ser posible desconectar líneas de alimentación eléctrica.
- Solicitar al personal de vigilancia realice sus rondas rutinariamente
- Se contará con la participación de la policía auxiliar únicamente en los 16 accesos al Campus CU.

Gracias a la medidas adoptadas durante los períodos vacacionales, se informó que ha disminuido el número de incidentes en el campus.

Atentamente

Dr. Antonio E. Jimenez González
Representante del CIE ante el CTIC